

DIARIO

DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones. I. Iorette, Rue Cadmartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

Abierta toda la noche

Arrabal del Teatro 80, junto a la Plaza de Catalunya.

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de Oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, acreditadas

GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SVNS (BARCELONA)

Fabrica de pulverizadores de Jaime Segarra

CONTRA EL "MILDIU"

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

EL VELOZ.

En vista de los malos resultados que para los pulverizadores a aire comprimido dan los depósitos de madera, puesto que se pudren, en cuanto son secos se deshacen y su peso es doble que los de metal, he resuelto fabricar un tipo todo latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, funcionamiento y precio hasta los hoy conocidos.

No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa

PULVERIZADOR GERINGA MAS DE 5.000 EN USO

Depósitos, sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas superior, platinas, pistones, bábulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas. Cambio de sistema de los que no funcionan con regularidad, por el VELOZ.

Ventas al por mayor y menor

Generador para gas acetileno sistema SAGARRA.-Carburo de calcio Calle San Juan, 7.-Reus

Garganta, voz y boca

CÚRATE CON LAS PASTILLAS CALDEIRO

Efícaces en las Laringitis catarrales en general. Faringo Laringitis hipertróficas, exudativas y granulosas, Tos Laringea convulsiva. Ronquera. Inflamación de la garganta, afonía, etc. Recomendadas por toda la clase médica. La mas alta recompensa.

Dolores de cabeza

Migranina Caldeiro (caja 3 pesetas.)

Viruela, dengue

inhalador DE MENTOL (a 3 pesetas) y Cigarro inhalador (a 1 peseta) CURA el dolor de cabeza, oídos, garganta, tos, enfriamientos, catarrros, bronquitis, asma y fetidez del aliento.

PUNTOS DE VENTA: En Madrid, Dr. Caldeiro, Arana, 24 - Barcelona, Rambla de las Flores, 4 - EN REUS,

DEPOSITARIOS GENERALES MARCH & BALCELLS, representantes en especialidades y productos farmacéuticos, calle Merceria, 4, 2.º - Farmacias de don Antonio Serra; Dr. Benet (antes Cantó), don Narciso Soler y de don Francisco Sardá (P. Harinera.)

CREMA LACTEA ROMEU

reproductora de la leche

aprobada por la M. Iltre. Academia Médico-Farmacéutica

EN BARCELONA

Eficientemente recomendada para aumentar la leche a las Madres de familia, en cuantos casos se haya retirado por disgusto, flojedad, etc. Con su uso, toda madre puede criar a sus hijos durante el tiempo de la lactancia.

DEPÓSITO

FARMACIA DE A SERRA

Arrabal de Sta. Ana 80

REUS

DOCTOR J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA: Los demás días de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, habiendo trasladado su gabinete a la misma calle de la Unión, núm. 7, 1.º

La contribución territorial y el impuesto sobre la renta

El arbitrar recursos para la guerra, es el asunto primordial que preocupa actualmente a los cuerpos colegisladores de nuestra nación. Los presupuestos presentados al Con-

greso para el próximo año económico de 1898 a 99, refuerzan las partidas de ingresos, estableciendo un impuesto sobre el gas, el petróleo y la electricidad y además se recarga un 20 por 100 sobre todas las contribuciones directas e indirectas.

Claro es que al mencionar todas las contribuciones, se extiende también la

territorial y sobre este punto seáanos permitido objetar algunas consideraciones que sometemos al criterio de la opinión sensata del país, sin que nuestro ánimo sea poner trabas ni obstáculos a las necesidades que siente la patria por la guerra que sostiene, provocada por una nación ambiciosa, y en historia.

La contribución sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria, viene tributando al 23 por 100 de sus utilidades líquidas, según los amillaramientos confeccionados en el año 1862, sin que apesar de las calamidades que pesan

sobre la agricultura, se haya rebajado en lo más mínimo la escala de tributación, al contrario, apesar de dos veinte y cuatro años de paz octaviana que hemos disfrutado y no es esto solo lo que lamentamos, sino que hemos de decir que se ha dispensado para protección del rama agrícola, entorpeciendo, más que ensanchando su desarrollo, ora buscando aquéllos medios factibles para dar fácil salida a los productos de la tierra, ora dotándolo de un cuerpo de leyes que mejoraran la situación aflictiva del agricultor que ha de combatir contra tantas plagas

que van destruyendo lentamente el único medio que tiene para sostenerse.

Y ahora precisamente que la philo-gera acaba ya con todos nuestros viñedos, piensa el gobierno establecer un recargo de 20 por 100 sobre la tributación actual, es decir que la agricultura ha de tributar a un 43 por 100 de sus utilidades líquidas fijadas cuando nuestros viñedos estaban en el auge de su producción. No comprendemos como el señor Ministro de Hacienda antes de presentar el oportuno proyecto de ley, no tuvo en cuenta las calamidades que afligen a la riqueza agrícola, descartando a esta por completo de la imposición de nuevos gravámenes tributarios y buscando otros impuestos que pudieran resarcirle de la cantidad que puede importarle ese 20 por 100 que trata de gravar sobre la contribución territorial, ojeriza de nuestros modernos hacendistas y cabeza de turco como se suele llamar, cuando una cosa es el blanco de todo lo risible.

Aquí en España, por desgracia, cuando no sabemos donde buscar aumento de ingresos, enseguida dirigimos la vista hacia el pacienzudo contribuyente y allí, decimos, es donde podemos acudir para aliviar la aflictiva situación del Tesoro, como si la masa contributiva del país fuese un Nabab de riqueza. No es aquí donde debemos buscar el aumento de ingresos, sino en otra parte, sobre la riqueza mobiliaria, sobre la renta que actualmente no tributa, estableciendo un impuesto equitativo a sus utilidades; justo es que cada uno ayude a sostener las cargas del Estado en la medida de sus fuerzas y no se exija todo el peso a lo que no puede soportarlo hoy, como es la abajada agricultura.

Sean nuestros hacendistas un poco más generosos con ella, alivienla de la carga que hoy sostiene, de otra manera será imposible la vida al agricultor, no podrá pagar las contribuciones y el fisco tendrá necesidad de embargar sus fincas, de enagenarlas en pública subasta y el cuadro no podrá ser más desolador para esa pléyade de obreros que riegan el terruño con el sudor de su rostro y emplean sus afanes todo un año, para que al final de la jornada sean pagados con la más negra ingratitude.

No podemos pasar en silencio tamaña injusticia y nos constituimos en defensores acérrimos de que se imponga un

impuesto a la renta y se exima de ese veinte por ciento que trata de imponerse sobre la contribución territorial, ya de sobras recargada con el tipo que en la actualidad tributa. Medios tiene el señor Ministro de Hacienda para atender el ruego que le hacemos; dirija tambien la vista sobre lo que importa la amortización anual de la deuda y mientras duren las anómalas circunstancias que atraviesa la patria en los momentos actuales, suprima esa amortización que importa algunos millones de pesetas y aplíquelas para atenciones de la guerra y conseguirá, no solamente aliviar al sufrido contribuyente, sino que lo presupuestado alcance a cubrir todas las necesidades momentáneas.

Cuando se trata de la patria, cada cual dentro de la esfera de sus utilidades, debe ayudarla, por eso su bandera nos cobija por igual a todos y nos alcanza tanto su prosperidad, como su ruina.

Creemos firmemente que todas las indicaciones que dejamos apuntadas, son fiel reflejo de lo que siente la opinión pública y así nuestro gobierno ha de procurar atenderlas, firmemente convencido de que obra con estricta justicia: no somos nosotros los que pedimos, lo demanda el cuerpo contribuyente y es justo que se le atienda petición tan fundada en razones de equidad y patriotismo.

BUENAVENTURA VALLESPINOSA.

EN TAL DIA COMO HOY.

(Efemérides de Calixto)

1877

La ciudad de Reus, patria de Prim y de Fortuny, vió nacer tambien á otro grande hombre, muerto en Madrid en tal dia como hoy: el doctor don Pedro Mata, cuya memoria debe conservarse con amor y respeto por todos los que estimen el progreso de las ciencias y sepan apreciar la influencia de éste en la sociedad.

En los tiempos en que el doctor Mata comenzó a escribir y a hablar en público, haciendo hermosa propaganda, casi evangélica, propia de los apóstoles del saber, no se veía clara la relación que existe entre el médico y el filósofo, y acaso no faltaban Galenos que tenían por una *chifladura* la existencia de la Filosofía médica. Por eso la figura del doctor Mata, que se vió obligado á luchar solo y denodadamente contra la mejiqateria y la ignorancia general, por una parte, y por otra, contra la rutina y la estrechez de criterio de sus colegas, se engrandeció conforme pasa el tiempo, y hoy, cuando todo el mundo (quiero decir toda persona exenta de prejuicios y adornada de cierto sentido comun) reconoce que para reconstruir el desmoronado edificio de la Filosofía natural ha de comenzarse por el estudio de la Antropología, con criterio positivo, aunque no positivista, ni materialista, ni *ista* de ninguna clase; y cuando es patente que no podemos dar un paso en Psicología, sin sólida base de saber fisiológico, ni en Política ó en Derecho, en general, sin fundamento de saber biológico: hoy, que nadie se asusta de las maravillosas localizaciones cerebrales y de los análisis delicadísimos á que ha llegado nuestro insigne Ramón y Cajal, quien declara noble y paladinamente que nada de eso tiene que ver ni se roza en modo alguno con los principios de fé, ni debe ser, en razón, condenado por los señores obispos; hoy, que en muchos de estos asuntos comienza á verse claro, nos asombra y nos entusiasma el valor y la convicción de los hombres como el doctor Mata, que en épocas tan tristes y tan llenas de hipocresías y meticulosidades consiguieron esparcir tan grande y tan fecunda cantidad de ideas respecto de infinidad de problemas médicos y jurídicos especiales, y aun de Antropología general, siendo á veces, como lo fué el doctor Mata en muchas ocasiones, adivinos y profetas de ulteriores progresos y adelantos, entonces mecánicamente imposibles; adivinaciones que nada tienen de insólitas tratándose de un poeta, como en el fondo lo era el

célebre doctor, aun cuando la forma de sus versos no se ajuste rigurosamente á los cánones de la Poética clásica ni de ninguna otra.

Lo cual prueba, si hiciere falta probarlo, que la imaginación puede servir y de hecho sirve al hombre de ciencia, contra lo que creen los tontos, para quienes no existe el médico escritor ni el físico poeta.

Pero dejando aparte los versos y las novelas del doctor Mata, los cuales no significan sino parte accesoría de su vida, solaces y desahogos de su valiente espíritu, y preacindiendo tambien de sus campañas en la prensa y en el Parlamento y en el destierro, como liberal y democrata convencido que fué siempre, convendrá que recordemos sus dos libros fundamentales, que le valieron reputación merecida, universal: el *Tratado de Medicina y Cirugía legal teórica y práctica*, en tres tomos, adiccionado con el *Compendio de Toxicología general y particular*, y los tres *Tratados de la raza humana*, á saber: *en estado de salud, en estado de enfermedad y en los estados intermedios*.

Claro está, que en el estado actual de las ciencias médicas, los libros del doctor Mata no satisfacen necesidades concretas ni resuelven problemas determinados; pero en cuanto al principio filosófico en que están informados, en cuanto á su enjundia, por decirlo así, pueden reputarse como obras clásicas, de indudable valor y no destruidas ni fácilmente destructibles, lo cual es grandísimo mérito, ya que ahora los descubrimientos vienen á sucederse con rapidez inusitada, y los estudios se multiplican y se complican extraordinariamente en estas ramas de la ciencia.

Además de esto, los libros del doctor Mata, para nosotros los profanos, tienen un mérito y un encanto especial, que es el de estar escritos con claridad y elegancia inimitables.

Hay en el *tratado de la razon humana*, que es el resumen de tres cursos dados por su autor en el ateneo, lecciones tan elocuentes y de tan alto interés que no las leerá nadie una vez sola; tal sucede, entre otras muchas, con las lecciones octava y novena, sobre el desarrollo de los niños, en las cuales parece hallarse la sustancia de trabajos magistrales muy posteriores, como los de Preyer, Baldwin y Bernard Pérez. Y en otras muchas advierte la misma elocuencia, y en todas la misma claridad.

En suma: al evocar la figura del doctor Mata, se recuerda á un hombre que de veras amaba á la humanidad, y de veras y con la mayor eficacia la servía.

JUDICIAL

EDICTO

Por el presente y en virtud de lo prevenido en el artículo nuevecientos ochenta y cuatro de la Ley de enjuiciamiento civil se anuncia la muerte sin testar de doña Francisca Marca Minguell que falleció en Reus el dia catorce de Febrero del corriente año, haciéndose público que ha comparecido á reclamar su herencia don Salvador Marca Minguell el cual solicita se le declare heredero ab-intestado de la finada en unión de su hermano don Enrique Marca Minguell, los dos en una tercera parte, y en la tercera parte restante á sus sobrinos Salvador, Francisco y Dionisia Marca y Vidal, y se llama á la que se crean con igual ó mejor derecho á la referida herencia para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta dias contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, bajo apercibimiento de que transcurrido dicho plazo les parará el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á veinte y siete. Mayo de mil ochocientos noventa y ocho. — Bien.º Pascó—El Escribano—Manuel Borrás.

UNA CUESTION GRAMATICAL

De los pronombres posesivos

Con el mismo título que figura en el epígrafe de estas líneas, la impor-

tante revista *Gazeta del Magisterio*, publica un artículo original de un distinguido profesor de instrucción primaria de esta ciudad, que nos complacemos en trasladar á nuestras columnas por el interés que encierra el punto de que trata dicho escrito.

Dice así textualmente:

«Todos sabemos, porque así nos lo han enseñado, y no hay autor de Gramática que no consigne que los pronombres posesivos—más bien adjetivos—son cinco, á saber: mío, tuyo, suyo, nuestro y vuestro con sus accidentes genéricos y numéricos. Y ¿por qué no seis? se nos ocurre preguntar. ¿No son procedentes de los pronombres personales? ¿No podría haber uno, derivado del pronombre personal de tercera persona para el plural?»

Sabido es que esos pronombres ó adjetivos posesivos lo son relativos, y la relación de posesión que indican no puede existir sin que haya poseedor ó dueño y cosa poseída. Ahora bien: los tres primeros mío, tuyo, suyo y sus variantes en género y número manifiestan siempre estos accidentes gramaticales en la cosa poseída, pero siendo el poseedor uno, esto es, singular. Nuestro y vuestro tienen los mismos accidentes que los dichos anteriormente en cuanto á la cosa poseída, pero indicando pluralidad de poseedores.

Nuestro y vuestro corresponden á las dos primeras personas del plural, y en tercera de este número hemos de valerlos del mismo *suyo*, usado ya en singular.

Ocurre que al decir, por ejemplo, «su casa ó casa suya» nos asalta la duda de quien ó de quienes es la casa; si de uno ó de dos ó más propietarios. Si este es uno está perfectamente bien emplear su ó suya (de él ó de ella); pero si son dos los dueños no es tan lógico usar el mismo vocablo.

Un hijo se halla ausente de la casa paterna y al escribir á sus padres, tratándoles de ustedes, (cuyo tratamiento exige la concordancia en tercera persona, como ya sabemos) al despido de su carta diceles: «dispongan de «su» hijo que...» etc. Este «su», resulta confuso ó imperfecto. Si emplea, en cambio, el pronombre «vuestro», falta á la concordancia; y tanto este ejemplo como el anterior estarían expresados con mas propiedad diciendo: «dispongan del hijo de Vds.» etc. y «casa de ellos ó de ellas.»

Por lo tanto, no hay en nuestro idioma pronombre posesivo de tercera persona que indique «solamente» la idea de pluralidad de propietarios ó poseedores de un objeto.

«No es anomalía, ó si se quiere, pobreza de la hermosa lengua castellana, por otra parte tan rica en voces propias, tener que usar igual palabra para expresar si la posesión de una cosa es de uno ó de varios en la persona ya dicha? ¿No haber un pronombre que patentice tan solo esta idea?»

Los pronombres de que nos ocupamos por ser derivados en su origen, y tener tambien la misma raíz de los personales mi, tu, si, nosotros y vosotros ó de los latinos, «meus, tuus, suus, noster» y «vester» podrían tener un colega, lo mismo en latín que en otras lenguas, y para la nuestra podría existir otro con la misma raíz «su» del tercer del singular é igual terminación «tro» que la de los dos del plural (dispénsenos el lector las repeticiones, en gracia á la claridad) que se aplicará únicamente para cuando hubiere pluralidad en los poseedores y dejar al «suyo» en el mismo oficio de singular que le es mas comun.

Podría ser muy bien el que completara el cuadro de los mismos, «nuestros» con sus variantes «nuestra, nuestros» y «vuestras» ó bien otro con la misma raíz y la terminación del pronombre personal de tercera persona del plural, que sería: «suello, suella, suellos» y «suellas» que significarían, uno ú otro, de una manera limpia, fija y sin ninguna clase de duda, que los poseedores de una cosa serían mas de uno. Tendríamos, en fin, que habría seis poseedores; tres para el singular y otros tan-

tos para el plural: mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro y suello ó snello (de ellos), como los personales de los cuales son derivados.

Se nos objetará, tal vez, que en latín, lengua madre de nuestro idioma tampoco hay el pronombre objeto de estas líneas; pero nosotros insistimos preguntando, ¿por qué razón?

«No se ha visto la necesidad y lo conveniente que sería la existencia de dicho pronombre ú otro parecido, en todas las lenguas que no lo tengan, (que no sabemos si las hay que ya lo tienen) que exprese claramente la idea que nos ocupa?»

Meditese bien lo expuesto, y creemos que algun motivo habrá que abone nuestro aserto, el cual sometemos á la consideración y estudio de los hombres pensadores y competentes en la materia.

Creemos que el opinar así, es mas racional, lógico y de mayor propiedad gramatical, pudiendo tambien, empero, estar equivocados y como ilusos y soñadores; sueños ó ilusiones que quisiéramos ver desvanecidos si así fuere; pero á lo que menos no invadiría el posesivo «suyo», el terreno que debiera pertenecer, bien deslindado, única y exclusivamente á cada uno de los dos «suyo» y «nuestro» ó «suello».

A. M.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del dia 27 Mayo 1898

Nacimientos

Pedro Carbonell Cort, de Francisco y Antonia.—Magdalena Parisi Marca, de Francisco y Rosa.—Maria Parisi Marca de Francisco y Rosa.—Carmen Vendrell Llauredó, de José y Carmen.—José Vila Artell, de José y Antonia.

Matrimonios

Ninguno.

Detunciones

Antonio Masagüé Tomás, 60 años, Mayor 19.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—Pascua de Pentecostés; S. Maximino.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las ocho se celebrará la Comunión general para la conclusión del mes de Mayo á cargo del Rdo. Dr. don Isidro Gomá. A las 9 y media la misa mayor con la solemnidad propia del dia. A las 6 de la tarde el último dia del mes de Mayo con sermón á cargo del expresado orador y concluyéndose con la procesion de las niñas y el Besamanos á la Virgen.

Hermanitas de los Pobres.

Hoy concluyen las Cuarenta Horas; estará expuesto S. D. M. á las 8 de la mañana y se reservará á las seis de la tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fernando, rey de España.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ayer tarde cayó sobre esta ciudad una abundante lluvia, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche. Durante el anochecer, cruzaron el espacio algunos relámpagos, seguidos de formidables truenos. En la parte alta de la ciudad cayó una exhalación eléctrica, que no ocasionó por fortuna desgracia alguna personal, ni daños materiales.

Ha sido autorizado el arquitecto provincial don Ramon Salas, para pasar al pueblo de la Selva al objeto de levantar los correspondientes planos y formar el presupuesto del nuevo edificio que se intenta construir con destino á Escuelas públicas.

Una anciana mujer, llamada doña Magdalena Badalaco, viuda de Vila, sufrió ayer mañana, una caída, en la plaza de la Constitución, recibiendo contusiones que revisten alguna gravedad.

Fué auxiliada inmediatamente por varias personas y dependientes de la autoridad, en los bajos de las Casas Consistoriales, teniendo necesidad luego de ser conducida en un coche á su domicilio.

Su familia nos encarga demos en su nombre las gracias á todos cuantos se apresuraron á prestar auxilio á la paciente.

Segun *Los Debates* de Tortosa, circula el rumor per la Cava de haber aparecido los cadáveres de dos ahogados, uno de ellos vestido de rayadillo. En la misma partida se personó el jueves último el Juzgado municipal de Amposta, con objeto de levantar otro cadáver de un chico de diez ó doce años, ahogado hace unos dias en aquella ribera.

Esta noche se celebrará baile en los salones de la sociedad «La Palma». Los bailables corren á cargo de la banda del «Centro de Lectura».

Representaciones en general.

March & Balsells

Depositarios de especialidades y productos farmacéuticos REUS.—MERCERIA, 4, 2.º.—REUS

Por no faltar á la costumbre establecida, tampoco anteayer pudo celebrarse sesión la Diputación provincial, por falta de número suficiente de señores diputados.

La frecuencia con que la conducta de faltar á las sesiones se repite por parte de algunos señores representantes de esta provincia, debiera influir en el ánimo del señor Gobernador civil, moviéndole, á adoptar los medios que la ley le concede para castigar tales faltas.

Triste es la contemplación del abandono en que dejan los asuntos provinciales varios señores diputados, la mayoría de los que solo demuestra energías cuando de alcanzar el acta se trata; pero es más triste todavía ver como el representante del Gobierno en la provincia, no se decide á emplear los medios legales para castigar el punible abandono de los que faltan al cumplimiento de sus deberes.

Con motivo de la festividad de Pascua de Pentecostés, se celebrarán hoy varios festejos públicos en el vecino puerto de Salou.

Por la tarde, además de efectuarse baile, á cargo de una numerosa banda de música, tendrá lugar tambien el acostumbrado tiro de palomo.

Ha sido confirmado, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de la guardia civil Francisco Baiges Fardi, al concederle el retiro para la Selva, asignándole 100 pesetas al mes.

Nuestro apreciable amigo el Abogado don Pedro Mariné y Salvat, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana núm. 64 piso 1.º.

Por referirse á un malogrado paisano nuestro, gloria reusense legítima, el doctor don Pedro Mata, trasladamos hoy á nuestras columnas una bien escrita «Efeméride» que publica, en su edición de ayer, un ilustrado colega madrileño.

El Juzgado de instrucción de este partido, giró ayer al mediodia la reglamentaria visita general de Cárceles en las de esta ciudad.

Escriben de diversos pueblos de la provincia de Lérida, que el aspecto que presenta la cosecha de cereales es inmejorable, habiéndola beneficiado mucho las últimas lluvias, por lo que la animación ha renacido en los labradores con la esperanza de una recolección abundante, que bien la necesitan para resarcirse en parte de las malas cosechas pasadas.

Tambien dicen que las viñas y los olivos, estos últimos especialmente, prometen un extraordinario rendimiento, como pocas veces se haya visto, por poco que el tiempo ayude.

Con motivo de la festividad del dia se celebrará baile en la noche de hoy en la favorecida sociedad «El Alba» amenizado por la banda «Juventud Reusense.»

Segun nos comunica el señor Gefe de Correos de esta ciudad, la Dirección general de dicho ramo ha dispuesto; que en tanto duren las presentes circunstancias y la inseguridad en las conducciones marítimas, no se admita á la circulación ninguna clase de

impresos ni periódicos con destino a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; que no obstante se dará curso a las cartas y a los certificados ordinarios para los indicados puntos, pero llamando la atención de los imponentes de certificados de la inseguridad de su llegada a destino, de los riesgos que puedan correr con motivo del estado de guerra, y que hasta tanto el servicio no quede normalizado no se admitirán valores declarados para esos puntos por no existir medios de asegurar su transmisión.

Leemos en el Diario de Gerona: «Hace pocos días pereció víctima de la imprudencia de tocar las campanas con la presunción de alejar la tempestad, el campanero de la ermita de San Grau y ayer en el Juzgado de primera instancia se tuvo noticia que en la borrasca del medio día le había ocurrido idéntica desgracia a la esposa de aquel infeliz, a la que según parece mató un rayo que cayó en el campanario de la ermita mientras tocaba a mal tiempo.»

Sería preciso desterrar esa peligrosa costumbre que podría suscitarse por cualquier otra, que siendo también una manifestación del sentimiento religioso en que aquella se inspira, no diese lugar a desgracias tan sensibles.»

Para que el lector juzgue del mérito artístico y del interés informativo que ofrece el número de Blanco y Negro correspondiente a esta semana, hasta con transcribir el sumario de dicho número, que es como sigue:

«Noticias de la guerra», portada por Huertas: «El Madrid de ahora», artículo de Royo con dibujos de Lucena y Coris y fotografías de Irigoyen; «La guerra en el café», por Gabaldón y Xandaró; «Silueta yanqui»; «El Presidente Mac-Kinley», por Ginés de Pasmonte; «Personajes ingleses»; retratos de Gladstone, Salisbury y Chamberlain; «Crónica de la guerra»; «El viaje de la escuadra», ilustrado con retratos de los comandantes, fotografía de la escuadra en alta mar, ruta gráfica desde Cádiz a Santiago de Cuba, fortificaciones de este puerto y planos alzados de Santiago y la Habana; «Chispas de la guerra», por M. del Palacio y Cilla; «La caricatura y la guerra»; «Exposición del Círculo de Bellas Artes», por Bermejo y Franzen, y parodias de cuadros por Xandaró; «La defensa de Cuba: Cañones de costa», por Alvarez Sala.

Todo el mundo sabe que, al iniciarse una enfermedad, la temperatura del cuerpo se eleva, se experimenta escalofríos, se duplican las pulsaciones; basta con tomar en ese momento, esperando la llegada del médico, algunas «Cápsulas de Quina de Pelletier», para conjurar a menudo una enfermedad aguda.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador interresando la busca y captura de los reclusos desertores Ramón Nin Més y José Puigvert Garriga. —El señor gobernador hace pública la comunicación del juez de primera instancia de Villafranca del Panadés participando que en el término de Subirats se ha encontrado el cadáver de un joven hasta ahora desconocido, muerto violentamente y media carbonizado é interesa la busca y captura de un sugeto de las señas que indica. La Delegación de Hacienda inserta una comunicación de la Dirección general de contribuciones directas sobre si procede ó no la admisión de todas las cédulas personales del ejercicio de 1895 á 96.

El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de Cabacés anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas a deudores de la contribución. —El Juzgado de Reus hace pública la sentencia dictada en méritos del juicio declarativos de mayor cuantía sobre la presunción de muerte de don José Fort Bové.

Exámenes

—¿Quién descubrió la América? —Cristóbal Colón.

—¿Quién vende el cubre-corsé adornado con cintas rosa, lila, crem y pumo? —La casa PORTA. —¿Por qué precio? —Uno tres reales y tres dos pesetas. —Magnífico... ahora en premio le regalo una camiseta jumel que la misma casa vende á cincuenta céntimos una.

La escrófula, raquitismo y herpetismo, no pueden resistir al tratamiento de la "Emulsión Scott."

(Desconfiar de las imitaciones.) Valencia 28 de mayo de 1897. Tengo en mi práctica particular, como en uno de los colegios de primera enseñanza de los más concurridos de esta capital, ocasiones repetidas de administrar la «Emulsión Scott», obteniendo siempre muy buenos efectos, especialmente en los niños afectados de linatismo y escrofulismo, reuniendo además la apreciable ventaja de lo bien que la aceptan estos enfermitos, sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como amenudo acontece con el uso del aceite simple de bacalao.

Dr. MANUEL ALONSO.

ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE.

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera. —Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están centestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni cacos, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligrosos consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de CAUTIONOU con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

SECCION COMERCIAL

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26.—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns: Anteyayer, Ayer, Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. París, Aduanas, Nortes, Francia, Filipinas, Oblig. 6 p, 3 p, GIROS, Paris, Londres, Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27. Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Table with columns: ANTEAYER, AYER, Interior, Exterior.

Table with columns: Colonial, Nortes, Francias, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblig. 5 p, 3 p, Paris, Exterior, Nortes, Paris, Londres, Marsella, VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauradó Prats, D. Juan Vallés Vallduví y D. Francisco Prius Demestre.

Table with columns: Londres, Idem, Paris, Marsella, VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 27 De Almería pol. gol. Eulalia, con efectos, consignado á don J. Maria Ricomá.

De Bilbao y esc. v. Cabo San Vicente, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Cullera l. Céforo, Seritjol, con cargamento de tomates, consignado á don J. M. Ricomá.

Despachadas

Para Gandía l. Virgen del Carmen, en lastre.

Para Liverpool y esc. v. Colon, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo San Vicente, con cargo general.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns: ESPECIES, PTAS., Cs. Items include: Vino de cosechero, Vino forastero, Mistela, Vinagre, Cerveza, Aguardiente, Licorés, Alcohol, Petróleo, Aceita, Grano, Garbanzos, Harina, Sémola, Despojos (Cras.), Pastas y almidón, Arroz, Tocino salado, Id. fresco, Carne, Despojos de id., Cabritos, Conservas, Aceitunas, Carbón vegetal, Id. cok, Pescado fresco, Comerciantes exportación, Sal id., Sardina salada, Impuesto transitorio 2 p, Total.

Reus 28 Mayo de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Recomendaciones

El Abogado Don

Pedro Mariné y Salvat, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 64, 1.

A. TORRES Pintor necesita un aprendiz. Ganará enseguida. Darán razón arrabal alto Jesús 30, 3.º y calle San Pancracio, taller.

TRASLADO

El Procurador D. Juan Pi Montlleó ha trasladado su habitación y despacho en la calle San Juan, 17, 2.º. Horas de despacho: de 8 á 11 mañana y de 3 á 6 tarde.

En venta

Lo está una casa de la calle de Rasete de Salas, número 18, y una tienda de pesca salada en un punto muy cétrico de esta ciudad. Informarán en esta Imprenta.

Casa con Horno

de pan cocer, se alquila.—Informarán en esta imprenta.

MEDIAS Y CALCETINES

Se confeccionan á medida, á gusto del parroquiano, con la más completa perfección. Especialidad en listados, por el medio más adelantado, sin necesidad de cortar el hilo. Se fabrican llevando el algodón y cuidando de poner dicho artículo. Precios reducidos.

ELVIRA LLAURADÓ

Calle 8 Jaime, N.º 2, piso 5.º

TELEGRAMAS

(Servicio particular) Madrid, 28

La escuadra del almirante Cervera continúa en Santiago; Sampson bloquea la entrada del puerto. Schely vigila el canal de Yucatan. Han desaparecido los buques que había frente Cienfuegos.

Máximo y Calixto García prometieron á Mac-Kinley cooperar operaciones yankees. Destroyer «Terror» cerca de Puerto-Rico vió á cuatro buques yankees, y cambió de rumbo entrando en Fajardo, distante once millas de la capital. Un buque español ha burlado el bloqueo desembarcando en San Juan grandes cantidades de arroz y víveres.

Las islas Hawai.—Tropas españolas en Cuba.—Los víveres en las Antillas. Madrid, 28, 10.15 m.

De Nueva York telegrafian que Mac-Kinley se encuentra dispuesto á poseionarse de las islas Hawai, bajo el pretexto de establecer en ellas grandes depósitos de carbón y víveres. Para ello, no esperará la decisión que acerca del particular tome el Congreso de los representantes.

La prensa de aquella capital dice que España tiene en Cuba, entre fuerzas del ejército y voluntarios, unos 140.000 hombres dispuestos á defenderla.

Entre Matanzas y la Habana, guardando la costa, hay 60.000 individuos.

Añaden que hay víveres en la capital de la isla suficientes para la manutención de sus habitantes durante seis meses, y que constantemente están llegando cantidades de artículos alimenticios.

La escuadra de reserva

Madrid 28, 11.50 m.

Noticias oficiales dicen que ha zarpado de Cádiz la escuadra de reserva que manda el contralmirante señor Cámara, compuesta de 12 buques.

Se ignora el punto á donde se dirige. Antes de tomar rumbo definitivo hará varias maniobras en alta mar.

El espíritu de las tripulaciones es inmejorable.

Otro bombardeo

Madrid 28, 12.10 t.

Se ha recibido un telegrama de la Habana en el que se da cuenta de que 7 buques norte-americanos se situaron ayer tarde frente á San Hilario á tres millas de Nuevitas, haciendo 30 disparos de cañón.

Afortunadamente no causaron daño alguno los proyectiles y los buques yanquis se retiraron con rumbo al Oeste. El mismo despacho dice que tres cruceros de la escuadra de Sampson estaban frente á Santiago de Cuba.

El Consejo de mañana

Madrid, 28, 2.30 t. En el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse parece que el general Auñón hablará de un nuevo plan naval.

La escuadra de Cámara

Madrid, 28, 2.45 t. La escuadra del almirante Cámara hará varias maniobras al salir de la bahía de Cádiz, lo cual ha hecho suponer que no ha salido definitivamente y que al terminar las maniobras regresará al puerto. Tiene por indudable que dicha escuadra se ha hecho á la mar.

Dícese que no abandonará esta situación—hasta que haya recibido nuevas órdenes del Gobierno.

La escuadra de Sampson

Nueva evolución Madrid, 28, 3.15 t.

Habana, 28.—Los buques del almirante Sampson que se hallaban en Santiago de Cuba, han realizado una nueva evolución, desapareciendo con rumbo desconocido.

Los tagalos contra los yanquis

Madrid 28, 4.45 t. El «Heraldo» ha recibido un despacho de su corresponsal en Hong-Kong dando cuenta de que en Jomhw el populacho se amotinó, pretendiendo asesinar á los prisioneros yanquis.

No pudiendo realizar sus intentos gracias á los inauditos esfuerzos de las autoridades españolas. La mayoría de los amotinados eran indígenas.

ULTIMA HORA

Un supuesto combate naval

El Gobierno lo ignora Madrid, 28, 5.15 t.

La Agencia Reuter telegrafía á «El Liberal» que en Kingston (Jamaica) circula el rumor de haberse librado un combate naval entre las escuadras española y americana frente á Santiago de Cuba.

Añade el telegrama que los buques norteamericanos fueron batidos y que el almirante Sampson murió en la acción.

He interrogado á algunos ministros acerca este particular, habiéndome manifestado que no creen en ello, pues de haber ocurrido el suceso que telegrafía la agencia referida se sabría oficialmente en Madrid, pues el cable de Jamaica tiene uno de los puntos de amarre precisamente en Santiago de Cuba.

CONGRESO

Madrid, 28, 6 t.

El señor Junoy pregunta al Gobierno el alcance de las reformas que el señor Augustín se propone implantar en Filipinas, y pide se lleven al Congreso los documentos sobre convenios de paz entre el general Primo de Rivera y los insurrectos, de que habló este general en la Alta Cámara.

Sostiene el orador la conveniencia de que cuanto antes se lleven al Archipiélago las reformas, y que éstas deben inspirarse en las peticiones formuladas en diferentes ocasiones por los indígenas.

El señor Junoy considera que por este medio sería fácil á España tener á su lado á los tagalos para combatir contra los yanquis y afirmar la autoridad y dominio de la metrópoli en Filipinas.

El señor Romero Girón se hace cargo de las manifestaciones expuestas por el señor Junoy y dice que este problema de las reformas, por lo mismo que es de capital interés, requiere mucho estudio y gran tacto antes de resolvelo.

Añade que el Gobierno cree conveniente, y así lo ha manifestado el general Augustín, la reconcentración de los indígenas filipinos, y que fía al tacto, saber y prudencia de la primera autoridad del archipiélago la labor de ir dictando las medidas oportunas para la implantación de las reformas que las circunstancias vayan aconsejando.

Rectifica el señor Junoy, quien insiste en la necesidad de una declaración franca y sincera por parte del Gobierno español para que no se rebelen los indígenas.

Rectifica el señor Romero Girón, ministro de Ultramar, quien dice que debe guardar reserva acerca de los propósitos del Gobierno.

Se pasa á discutir el presupuesto de Fomento.

El señor Alas (don G.) lo combate y dice que debe procurarse que no se parezca este presupuesto á los anteriores.

Servicio particular

Madrid, 28, 7 n.

En París las agencias Reuter y Havas han publicado telegramas relativos al rumor de un combate en Santiago de Cuba favorable á España. Dicen que el almirante Sampson ha muerto. El gobierno español carece de noticias.

SASTRERIA

Reus-Calle Santa Ana, 4-Reus

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trages a medida.

- Trage de Janilla de 4 5 6
- de vicuña de 5
- de estambre de 7
- Trages negros de 7
- de alpaca de 6
- de dril de 4
- Americanas de alpaca de 6
- de dril de 7
- Pantalones de dril de 5
- de Janilla de 10
- de estambre de 10

CALLE DE SANTA ANA, 4, REUS

00-00	00-00
00-10	00-10
00-20	00-20
00-30	00-30
00-40	00-40
00-50	00-50
01-00	01-00
01-10	01-10
01-20	01-20
01-30	01-30
01-40	01-40
01-50	01-50
02-00	02-00
02-10	02-10
02-20	02-20
02-30	02-30
02-40	02-40
02-50	02-50
03-00	03-00
03-10	03-10
03-20	03-20
03-30	03-30
03-40	03-40
03-50	03-50
04-00	04-00
04-10	04-10
04-20	04-20
04-30	04-30
04-40	04-40
04-50	04-50
05-00	05-00
05-10	05-10
05-20	05-20
05-30	05-30
05-40	05-40
05-50	05-50
06-00	06-00
06-10	06-10
06-20	06-20
06-30	06-30
06-40	06-40
06-50	06-50
07-00	07-00
07-10	07-10
07-20	07-20
07-30	07-30
07-40	07-40
07-50	07-50
08-00	08-00
08-10	08-10
08-20	08-20
08-30	08-30
08-40	08-40
08-50	08-50
09-00	09-00
09-10	09-10
09-20	09-20
09-30	09-30
09-40	09-40
09-50	09-50
10-00	10-00
10-10	10-10
10-20	10-20
10-30	10-30
10-40	10-40
10-50	10-50
11-00	11-00
11-10	11-10
11-20	11-20
11-30	11-30
11-40	11-40
11-50	11-50
12-00	12-00
12-10	12-10
12-20	12-20
12-30	12-30
12-40	12-40
12-50	12-50



LA PARISIENNE

Gran Fábrica de Corsés Mayor y Reus.

Specialidad en corsés a medida.

Esta casa es la que para siempre en toda la provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL RESETAS

ab que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diecinueve años de exitoso ejercicio. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. —Frasco, 14 reales.

PROMPTUARI DE LA Escritura catalana

METODO SENCILLO Y FACIL PER Francesch Fios y Calcat

PREU GRATIS

Se vende en esta imprenta

NO FIARSE DE IMITACIONES. BEBID SANDALO PIZÁ

Las Jales Haval. — Tropas es- veras en las Antillas. Madrid, 28 de Mayo de 1900.

De Nueva York telegrafía que Mac- Kinty se encuentra dispuesto a pose- siones de las Jales Haval, bajo el pretexto de establecer en ellas gran- des depósitos de carbón y viveres.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han agotado hoy día de las Jales.

Para Gaudal. — Jales del Carmen. on Jales. Para Livarros. — Jales de Colon, con Jales. Para Marsella y Jales de San Vi- cente, con cargo general.



DEHAUT PILBORAS

no tienen un purgarse, cuando lo necesi- tian. No tomen el aco ni el cascabel, sino que purguen, esie no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fres- cas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, segun sus ocupa- ciones. Como el cascabel que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide hábil- mente a volver a emplear muchas veces sea necesario.

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR Jordan

participa a sus nu- merosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológi- co a la misma plaza de Prim, 2 principal al lado del Gran Ca- fé de París (casa Su- qué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

Taller de relojería R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal. — REUS.

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores. — Relojes de bolsillo a 10 pesetas. — Despertado- res a 5 pesetas. — Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean. — Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga!! ¡Ocasión!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

SANDALO SOL

El mejor remedio y el mas económico para cu- rar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flu- jos de las vias urinarias. Precio: 50 cent.

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

PERLAS ANTISEPTICAS

base de CREOSOL TERPINOL y CUASINA

MORRHUOL CON HIPOPOSITOS

cuna las enfermedades del pecho, tumores glándulas, escrófulas y raquitismo, obran- do como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y Américas Representantes en Reus: Sres. March y Balsells, Mercería, 4, 2.

00-00	00-00
00-10	00-10
00-20	00-20
00-30	00-30
00-40	00-40
00-50	00-50
01-00	01-00
01-10	01-10
01-20	01-20
01-30	01-30
01-40	01-40
01-50	01-50
02-00	02-00
02-10	02-10
02-20	02-20
02-30	02-30
02-40	02-40
02-50	02-50
03-00	03-00
03-10	03-10
03-20	03-20
03-30	03-30
03-40	03-40
03-50	03-50
04-00	04-00
04-10	04-10
04-20	04-20
04-30	04-30
04-40	04-40
04-50	04-50
05-00	05-00
05-10	05-10
05-20	05-20
05-30	05-30
05-40	05-40
05-50	05-50
06-00	06-00
06-10	06-10
06-20	06-20
06-30	06-30
06-40	06-40
06-50	06-50
07-00	07-00
07-10	07-10
07-20	07-20
07-30	07-30
07-40	07-40
07-50	07-50
08-00	08-00
08-10	08-10
08-20	08-20
08-30	08-30
08-40	08-40
08-50	08-50
09-00	09-00
09-10	09-10
09-20	09-20
09-30	09-30
09-40	09-40
09-50	09-50
10-00	10-00
10-10	10-10
10-20	10-20
10-30	10-30
10-40	10-40
10-50	10-50
11-00	11-00
11-10	11-10
11-20	11-20
11-30	11-30
11-40	11-40
11-50	11-50
12-00	12-00
12-10	12-10
12-20	12-20
12-30	12-30
12-40	12-40
12-50	12-50